

INFORME DE COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS Y ECONOMICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1994 DE LA COMPAÑIA "PIRITU S.A.". A LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes, elevo a consideracion de Ustedes el Informe, producto de la revision de los Libros de Contabilidad, de los documentos que lo respaldan, los asientos contables, los estados financieros y otros; presento el siguiente informe como Comisario Principal, por el ejercicio economico de mil novecientos noventa y cuatro, de acuerdo a los estatutos de la Compañia y a lo dispuesto por la Ley de Compañias, segun lo estipula sus articulos.

Revisando los Libros de Actas, de Junta General y de Directorio, asi tambien los talonarios de Accionistas y acciones, estos se llevan al dia y se conservan de conformidad como la Ley lo estipula.

En la parte contable, tambien se han aplicado los principios generalmente aceptados haciendose notorio que todo el sistema contable es tecnico al igual que sus registros estan bien conformados; sus libros principales y auxiliares son llevados correctamente, por este echo demuestran la claridad y facilidad de revision, la misma que esta a cargo de un profesional competente y que acredita su licencia profesional emitida por el Colegio de Contadores de Guayaquil.

Los estados Financieros y las cuentas de Resultados demuestran la verdadera situacion economica-financiera de la compañia, notandose sus saldos reales en las cuentas del Activo-Pasivo y Patrimonio, se debe destacar que la correccion integral es decir la reepresion Monetaria se ha cumplido de acuerdo a la Ley, cabe destacar que la parte Operacional ha sufrido un incremento en la utilidad de empresa, producto de los buenos servicios que presta la Compañia.

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, ademas de prestar toda su colaboracion para el cumplimiento de mi trabajo, el control Interno de la empresa, esta debidamente representado por el gerente General y el Contador, los que con acierto cumplen con sus labores y ellos imparten ordenes de trabajo.

Sin otro particular me es grato saludar a Uds. y desear exitos en el futuro.

Atentamente.,


COMISARIO.



06 JUN 1995